

BELGRAVIA DELTA FI

Nº Registro CNMV: 4970

Informe Semestral del Segundo semestre de 2019

Gestora: BELGRAVIA CAPITAL,
SGIIC

Grupo Gestora: BELGRAVIA
CAPITAL, SGIIC, S.A.

Depositarario: SANTANDER
SECURITIES SERVICES, S.A.

Grupo Depositarario: CREDIT
AGRICOLE

Auditor: ERNST AND YOUNG, S.L.

Rating Depositarario: Baa1

Fondo por compartimentos: NO

El presente informe junto con los últimos informes periodicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.belgraviacapital.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

C/ NUÑEZ DE BALBOA 120, 4D 28006 - MADRID (MADRID) (915158590)

Correo electrónico

info@belgraviacapital.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 18-03-2016

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Vocación inversora: Retorno Absoluto
Perfil de riesgo: 4 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión:

El objetivo es generar rentabilidades positivas en cualquier entorno de mercado (alcista/bajista), mediante estrategias de "mercado neutral" sobre renta variable, que tratan de minimizar mediante derivados el riesgo sistemático de mercado (el riesgo específico del emisor no puede neutralizarse con la citada estrategia). Se invierte un 100% de la exposición total en Renta Variable de cualquier capitalización y sector, siendo la exposición a riesgo divisa del 0-40% de la exposición total. Al realizarse parte de la inversión en renta variable mediante derivados, la parte no expuesta a renta variable se podrá invertir, siempre que no se perjudique la consecución del objetivo de rentabilidad no garantizado, en activos de Renta Fija Pública/Privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), en emisiones con alta calidad (rating mínimo A- por S&P o equivalentes por otras agencias) o, si fuera inferior, un rating mínimo equivalente al del Reino de España en cada momento. La duración media de la cartera de renta fija no será superior a 1 año. Los emisores/mercados serán OCDE (fundamentalmente Europa), pudiendo invertir hasta un 25% de la exposición total en países emergentes. Se podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no, no pertenecientes al grupo de la Gestora. La exposición máxima al riesgo de mercado por derivados es el patrimonio neto. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

La ejecución de la política de gestión del periodo se detalla en el punto 9 del presente informe.

Operativa en instrumentos derivados

Inversión y Cobertura para gestionar de un modo más eficaz la cartera

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método de compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2) Datos económicos.

	Período actual	Período anterior	2019	2018
Índice de rotación de la cartera	1,43	0,38	1,02	2,54
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,40	-0,38	-0,39	-0,14

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual	Período anterior					
Nº de participaciones	1.727.167,06	2.234.831,86					
Nº de participes	126	149					
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00					
Inversión mínima	1000 euros						
¿Distribuye dividendos? NO							
Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)					
Período del informe	15.702	9,0911					
2018	32.078	9,4262					
2017	53.016	10,6352					
2016	37.807	10,1360					
Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio							
Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema imputación
Período			Acumulada				
s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
0,50	0,00	0,50	1,00	0,00	1,00	Mixta	al fondo
Comisión de depositario							
% efectivamente cobrado					Base de cálculo		
Período	Acumulada						
0,05	0,09		Patrimonio				
Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.							

2.2) Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado 2019	Trimestral				Anual			
		Último Trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2018	2017	2016	2014
Rentabilidad IIC	-3,56	-0,33	-0,90	-1,90	-0,46	-11,37	4,93		

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 Años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,19	10-10-2019	-0,24	12-08-2019		
Rentabilidad máxima (%)	0,17	22-11-2019	0,25	03-04-2019		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2019	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2018	2017	2016	2014
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	1,39	1,08	1,25	1,71	1,43	4,49	4,94		
Ibex-35	12,29	12,80	13,22	11,06	12,24	13,54	12,77		
Letra Tesoro 1 año	0,24	0,36	0,22	0,15	0,19	0,70	0,59		
INDICE RENTABILIDAD OBJETIVO	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15	0,16	0,16		
VaR histórico(iii)	2,91	2,91	2,93	2,95	2,97	2,98	1,63		

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

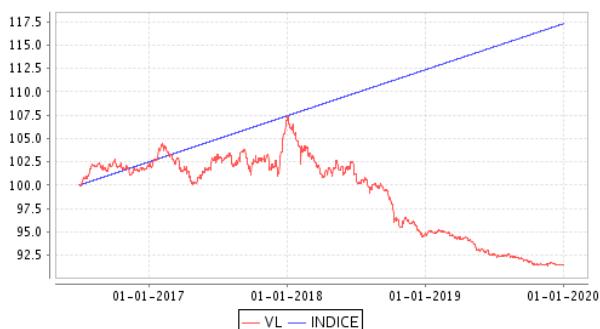
(continuación)

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

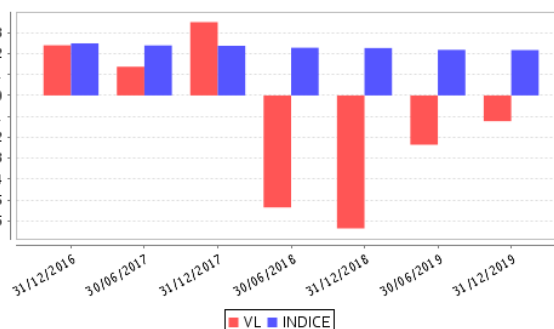
Acumulado 2019	Trimestral				Anual			
	Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2018	2017	2016	2014
1,20	0,32	0,31	0,31	0,28	1,11	1,11		

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Gráficos evolución valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes	Rentabilidad periodo media**
Retorno Absoluto	129.948	1.140	-1,21
Total	129.948	1.140	-1,21

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio (%) de cada FI en el periodo.

2.3) Distribución del patrimonio al cierre del período (Importe en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	13.052	83,13	16.805	81,70
* Cartera interior	8.239	52,47	12.098	58,81
* Cartera exterior	4.827	30,74	4.708	22,89
* Intereses de la cartera de inversión	-13	-0,08	-0	-0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	2.418	15,40	3.334	16,21
(+/-) RESTO	231	1,47	431	2,09
PATRIMONIO	15.702	100,00	20.570	100,00

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4) Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación período actual	Variación período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO ANTERIOR	20.570	32.078	32.078	
+/- Suscripciones/ reembolsos (neto)	-25,09	-41,38	-69,36	-57,65
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Rendimientos netos	-1,28	-2,16	-3,60	-58,57
(+/-) Rendimientos de gestión	-0,65	-1,59	-2,41	-71,38
+ Intereses	-0,16	-0,12	-0,27	-2,59
+ Dividendos	0,18	0,58	0,82	-78,78
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,01	0,00	0,01	-700,76
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	1,07	2,71	4,07	-72,34
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	-1,74	-4,76	-7,04	-74,44
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Otros resultados	-0,01	0,00	0,00	35.362,64
+/- Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,63	-0,58	-1,20	-23,91
- Comisión de gestión	-0,50	-0,50	-1,00	-28,95
- Comisión de depositario	-0,05	-0,04	-0,09	-28,89
- Gastos por servicios exteriores	-0,08	-0,04	-0,11	51,08
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	1,00
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,01	0,01	-100,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,01	0,01	-100,00
PATRIMONIO ACTUAL	15.702	20.570	15.702	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período)

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
REPO SPAIN GOVERNMENT B -0.45 2019-07-01	EUR			2.000	9,72
REPO SPAIN GOVERNMENT B -0.45 2019-07-01	EUR			627	3,05
REPO SPAIN GOVERNMENT B -0.45 2019-07-01	EUR			800	3,89
REPO SPAIN GOVERNMENT B -0.45 2019-07-01	EUR			6.000	29,17
REPO SPAIN GOVERNMENT B -0.45 2019-07-01	EUR			1.318	6,41
REPO SPAIN GOVERNMENT B -0.45 2019-07-01	EUR			1.000	4,86
ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS				11.745	57,10
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	1.003	6,39		
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	1.936	12,33		
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	1.943	12,38		
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	426	2,71		
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	936	5,96		
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	1.612	10,27		
Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		7.857	50,04		
ACCIONES TELEFONICA	EUR	221	1,41	101	0,49
ACCIONES GAMESA CORP TECNOLOGICA SA	EUR	80	0,51	140	0,68
ACCIONES INDRA SISTEMAS SA	EUR	81	0,52		
ACCIONES PROSEGUR CASH SA	EUR			111	0,54
RV COTIZADA		382	2,44	353	1,71
RENTA FIJA COTIZADA		7.857	50,04		
RENTA FIJA		7.857	50,04	11.745	57,10
RENTA VARIABLE		382	2,44	353	1,71
INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		8.239	52,48	12.098	58,81
ACCIONES INN GROUP NV	EUR	105	0,67	110	0,53
ACCIONES ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD	USD	60	0,38	117	0,57
ACCIONES KONINKLIJKE (ROYAL) PHILIPS ELE	EUR	166	1,06	248	1,21
ACCIONES AVIO SPA	EUR	55	0,35	123	0,60
ACCIONES KION GROUP AG	EUR			111	0,54
ACCIONES MIPS AB	SEK			109	0,53
ACCIONES SIEMENS N	EUR	107	0,68	209	1,02
ACCIONES MERCK KGAA	EUR	174	1,11	101	0,49
ACCIONES GROUPE DANONE	EUR	192	1,22	194	0,94
ACCIONES RECKITT BENCKISER GROUP PLC	GBP	159	1,01	236	1,15
ACCIONES CONVATEC GROUP PLC - WI	GBP	56	0,36	145	0,71
ACCIONES ENI SPA	EUR	161	1,02		
ACCIONES THALES SA	EUR	120	0,77		
ACCIONES COATS GROUP PLC	GBP			109	0,53
ACCIONES STRIX GROUP PLC	GBP			85	0,41
ACCIONES REPLY SPA	EUR			96	0,47
ACCIONES PIRELLI AND C. SPA	EUR			124	0,60
ACCIONES Umicore SA	EUR			102	0,49
ACCIONES Lenzing AG	EUR			98	0,48
ACCIONES RYANAIR HOLDINGS PLC	EUR			142	0,69
ACCIONES BAYER AG	EUR	102	0,65		
ACCIONES FINMECCANICA SPA	EUR	146	0,93		
ACCIONES VIVENDI SA	EUR	170	1,09	213	1,04
ACCIONES SMART METERING SYSTEMS PLC	GBP			123	0,60
ACCIONES SCOR SE	EUR	225	1,43	231	1,12
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	128	0,82	122	0,59
ACCIONES SBANKEN ASA	NOK	91	0,58		
ACCIONES ENGIE SA	EUR	86	0,55		
ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 1	EUR	189	1,21		
ACCIONES HEINEKEN NV	EUR	161	1,03		
ACCIONES POSTNL	EUR			117	0,57
ACCIONES FRESENIUS	EUR	256	1,63	243	1,18
ACCIONES BAWAG GROUP AGI	EUR	81	0,52		
ACCIONES ABN AMRO GROUP NV-CVA (EUR)	EUR			160	0,78
ACCIONES JESSILORLUXOTTICA	EUR	156	0,99	52	0,25
ACCIONES VODAFONE GROUP	GBP	242	1,54		
ACCIONES FAGRON N.V.	EUR	83	0,53		

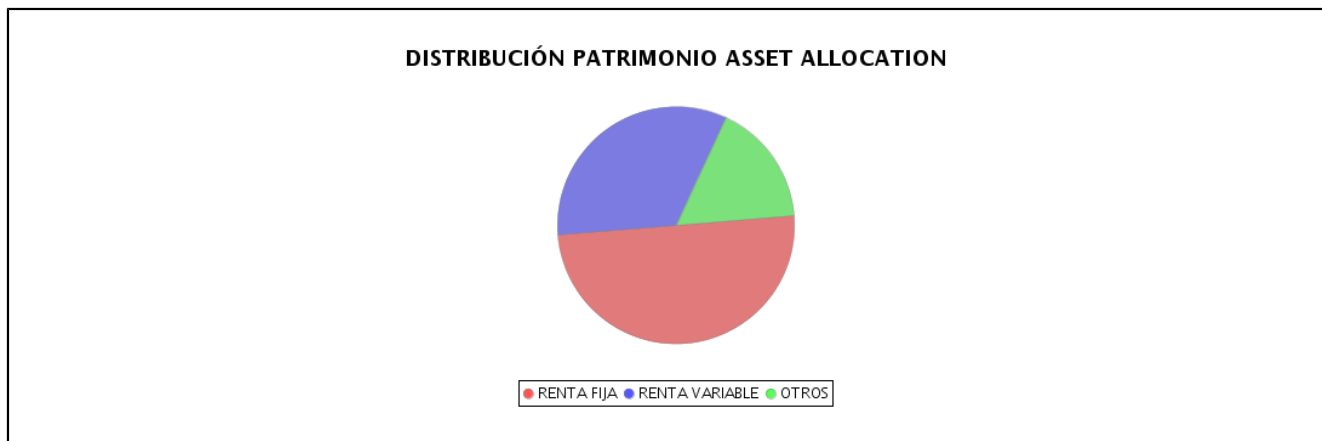
Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ACCIONES CARREFOUR	EUR	254	1,62	102	0,50
ACCIONES ASSA ABLOY AB	SEK			56	0,27
ACCIONES CINEWORLD GROUP PLC	GBP			122	0,59
ACCIONES Holmen AB	SEK			103	0,50
ACCIONES SOLVAY SA	EUR	103	0,66	128	0,62
ACCIONES INGENICO	EUR			109	0,53
ACCIONES ADVANCED METALLURGICAL GRP	EUR			183	0,89
ACCIONES ALBIOMA SA	EUR	86	0,55	103	0,50
ACCIONES EDP ENERGIAS DE PORTUGAL SA	EUR	377	2,40		
ACCIONES TELEFONICA DEUTSCHLAND HOLDING	EUR	152	0,97		
ACCIONES MARINE HARVEST ASA	NOK	171	1,09		
ACCIONES ATOS	EUR	89	0,57		
ACCIONES BNP PARIBAS	EUR	122	0,77	134	0,65
RV COTIZADA		4.828	30,76	4.758	23,14
RENTA VARIABLE		4.828	30,76	4.758	23,14
INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		4.828	30,76	4.758	23,14
INVERSIONES FINANCIERAS		13.067	83,24	16.856	81,95
Inversiones Dudosas, Morosas o en Litigio					

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

* Para los valores negociados habrá que señalar si se negocian en Bolsa o en otro mercado oficial.

Los productos estructurados suponen un 0.00 % de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
SUBY. TIPO CAMBIO EUR/GBP (CME)	Futuros comprados	126	Cobertura
Total Subyacente Tipo de Cambio		126	
DJ EURO STOXX 50	Futuros vendidos	4.324	Inversión
Total Otros Subyacentes		4.324	
TOTAL OBLIGACIONES		4.449	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora	X	
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

La CNMV ha resuelto: Inscribir el cambio en el grupo de la entidad depositaria: Grupo actual: BANCO SANTANDER, S.A. Nuevo grupo: CREDIT AGRICOLE

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (superior al 20%)		X
b. Modificaciones del escasa relevancia en el reglamento		X
c. Gestora y el Depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

Durante el periodo se han efectuado operaciones de venta (repos de deuda pública) con el depositario por, importe en miles de euros: : 11.744,56

Durante el semestre se han efectuado, en miles de euros, operaciones de compra de letras del tesoro con Banco Santander, S.A. como contraparte por: 8.646,3 - 46,83%

Durante el semestre se han efectuado, en miles de euros, operaciones de venta de letras del tesoro con Banco Santander, S.A. como contraparte por: 4.035,46 - 21,86%

Al igual que las operaciones de repo diario con el Depositario, existen operaciones vinculadas repetitivas y sometidas a un procedimiento de autorización simplificado que realiza el Fondo con el Depositario relativas a compraventa de divisas relacionadas con la compraventa de valores en divisa no euro.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

En el primer semestre del año, la renta variable europea tuvo un comportamiento positivo con un ascenso del 16,46% mientras que Belgravia Delta FI se depreció un 2,35%. La evolución de la renta variable estuvo marcada por el anuncio por parte de la FED de una política más laxa y el descuento de un acuerdo comercial positivo entre EEUU-China en su disputa arancelaria. Por otro lado, los resultados empresariales y guías de las empresas, así como los datos macroeconómicos no reflejaban una mejora de la economía. Por sectores, destacaron aquellos de crecimiento (tecnología) y con visibilidad en beneficios (consumo defensivo). Por otro lado, aquellos sectores con poco crecimiento como el sector financiero y el sector telecomunicaciones tuvieron una peor evolución en términos relativos.

En el segundo semestre, durante el mes de agosto se elevó la tensión entre Estados y China aumentando los aranceles por ambas partes produciéndose una corrección en el mercado superior al 6% desde los máximos de julio. El resto del semestre se caracterizó por la mejora en las relaciones entre EEUU y China, con el anuncio de la Primera Fase del acuerdo comercial, mayor visibilidad respecto al Brexit, así como una mayor liquidez en el mercado gracias a la bajada de tipos e inyecciones de liquidez en Estados Unidos, así como la vuelta a la recompra de bonos en Europa. A nivel sectorial, no hubo un comportamiento claramente definido entre renta/crecimiento y alta/baja calidad siendo los sectores que más subieron el de consumo discrecional y el financiero.

En el mercado de divisas, aunque la FED recortara tipos en 75pb a lo largo del año, el euro retrocedió un -1,95% consecuencia del menor crecimiento económico en Europa, así como por la incertidumbre sobre el Brexit. El petróleo, tuvo un comportamiento volátil a lo largo del año consecuencia de las tensiones geopolíticas y la incertidumbre acerca del crecimiento económico. Aun así, cerró el año con una revalorización del 22,68%. Las materias primas, a excepción del aluminio y el zinc, tuvieron un comportamiento positivo a lo largo del año reflejando la mejora de las conversaciones entre EEUU y China a cerca de los aranceles.

Los recortes de tipos de interés y las inyecciones de liquidez por parte de la FED junto con la vuelta al Quantitative Easing por parte de BCE ha tenido un impacto positivo en la renta fija corporativa durante el año 2019 estando en la actualidad en mínimos históricos de rendimiento.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el año 2019 la inversión larga en renta variable así como la exposición neta media no sufrieron cambios significativos respecto al cierre de 2018 manteniendo la exposición neta de la cartera en niveles reducidos. Durante el cuarto trimestre, la inversión en contado se mantuvo cercana al 30% con sesgo a compañías de gran capitalización y sin una exposición relevante a un sector específico.

c) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

A 31 de diciembre de 2019 el patrimonio de Belgravia Delta FI ascendía a 15,70 millones de euros con un total de 126 participes. La rentabilidad de Belgravia Delta FI en 2019 ha sido de un -3,56%. En los cuadros del presente informe se puede ver la rentabilidad de los periodos.

El impacto de los gastos soportados por el Fondo se mide con la ratio de gastos que ha sido de un 1,20%, esta ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados que no obstante ha sido cero ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Los cinco intermediarios financieros con los que se ha ejecutado el mayor volumen de operaciones en 2019 han sido por este orden: Exane SA, UBS Europe SE, Bank of America Securities Europe SA, Kepler Cheuvreux y Berenberg Bank.

d) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Belgravia Capital SGIIC gestiona también el fondo Belgravia Epsilon FI que ha tenido una rentabilidad de un -3,20% en 2019.

INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

En 2019 Belgravia Delta FI tuvo un comportamiento negativo, con una beta media próxima a cero, principalmente por la selección de valores. La cartera está construida bottom-up, atendiendo a los méritos propios de cada compañía, sin sesgos excesivos desde el punto de vista sectorial. En Belgravia nos caracterizamos por un estilo de inversión ecléctico analizando todo tipo de compañías ya sean crecimiento-renta o alta-baja volatilidad.

A 31 de diciembre de 2019 la cartera está compuesta por un total de 36 valores que conjuntamente representan un nivel de inversión en acciones del 33,18% del patrimonio. Durante el cuarto trimestre, hemos mantenido el sesgo hacia compañías de alta capitalización. A su vez, hemos rotado la cartera hacia compañías de income o renta consecuencia de la subida esperada en la rentabilidad de los bonos de mayor duración. Un 86% de la cartera está invertida en valores de gran capitalización, con un peso medio por posición del 1% de NAV, y un 14% en valores de pequeña y mediana capitalización con un peso medio por posición del 0,5% de NAV.

Entre los valores que han contribuido positivamente en la cartera durante el último trimestre destacan: BNP, EDP, ING Mowi, Siemens y Siemens Gamesa. Sectorialmente destacamos la contribución del sector salud con las contribuciones positivas de: Bayer, Fagron, Fresenius, Philips y Siemens Healthineers.

Las incorporaciones en la cartera durante el cuarto trimestre incluyen: Atos, Bawag, Engie, Indra, Leonardo, Sbanken, Telefonica Deutschland, Thales y TF1.

b) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

La operativa con instrumentos derivados ha consistido en la venta de futuros de Eurostoxx 50 para evitar el riesgo sistemático de mercado y en la compra de futuros de tipo de cambio euro/libra para reducir el riesgo de divisa de los valores de cartera que cotizan en libras esterlinas. En ambos casos se trata de productos derivados cotizados.

Las operaciones en instrumentos derivados se han realizado con la finalidad de cobertura de riesgos. El apalancamiento medio diario derivado principalmente de la venta de futuros de Eurostoxx 50, ha sido de un 23,97% en el segundo semestre.

El resultado obtenido con la operativa con instrumentos derivados en 2019 ha sido de -1.580.082 euros en el trimestre que supone un -7,04% sobre el patrimonio medio del periodo.

Durante el segundo semestre el Fondo ha realizado operaciones de repos de deuda pública con el depositario por importe de 11.745 miles de euros.

c) Otra información sobre inversiones.

En el año 2019, Belgravia Delta FI se depreció un 3,56%, en un entorno positivo en el que el Stoxx 600 se apreció un 26,82%. De la misma manera, la renta variable estadounidense tuvo un comportamiento positivo, con una rentabilidad positiva del S&P 500 de un 30,70%, si bien la rentabilidad en euros fue del 33,29%.

RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La volatilidad de Belgravia Delta FI en el segundo semestre ha sido de un 1,39% un riesgo inferior al del Ibox que ha sido de un 12,29%.

EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

Durante el año 2019 Belgravia Capital SGIIC SA no ha asistido ni delegado su voto en las juntas generales de accionistas de las sociedades españolas o extranjeras incluidas en la cartera del Fondo.

COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

Respecto a los servicios de análisis, con fecha 27 de marzo de 2019 el consejo de administración de Belgravia Capital SGIIC aprobó la desvinculación del servicio de análisis de la comisión de ejecución de los intermediarios financieros desde el 1 de abril de 2019 en adelante por lo que se firmaron contratos de servicio de análisis con diversos proveedores y se designó un presupuesto total a nivel gestora de 150.000 euros para el periodo desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019. Este coste se ha distribuido entre todas las IIC bajo gestión directa o delegada y la distribución se ha ajustado trimestralmente en función del patrimonio de cada IIC.

El coste del servicio de análisis soportado por Belgravia Delta FI en el año 2019 ha sido de 16.900 euros.

El presupuesto total de gastos por servicio de análisis a nivel gestora aprobado para el año 2020 es de 166.500 euros que al igual que en el año 2019 se distribuirá entre todas las IIC bajo gestión directa o delegada y su distribución se ajustará trimestralmente en función del patrimonio de cada IIC.

El servicio de análisis proporcionado mejora la gestión de las inversiones mediante la recepción de informes sobre las compañías, el acceso a sus páginas web con contenido de análisis, los informes recibidos de los proveedores y las llamadas o visitas recibidas o realizadas.

Se realiza una evaluación periódica de la calidad del servicio de análisis y su contribución a la adopción de mejores decisiones de inversión mediante las calificaciones del equipo de gestión que son recopiladas y analizadas por la Unidad de Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo.

PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO

Las perspectivas de la renta variable para el primer trimestre del año 2020 continúan siendo inciertas. Los niveles de valoración, los datos de crecimiento económico y empresarial junto con la política de inversión del fondo nos hacen permanecer cautos en el grado de inversión neto de la cartera.

Respecto a la inversión en contado, es previsible que el grado de inversión aumente desde los niveles actuales y fundamentalmente en compañías de renta y con elevada visibilidad en beneficios. El Fondo continuará invirtiendo en renta variable, fundamentalmente de emisiones y mercados europeos, pudiendo cubrir el riesgo divisa. El riesgo de mercado se cubrirá con venta de futuros del Euro Stoxx 50.

10. Información sobre las políticas de remuneración

Belgravia Capital, SGIIC, S.A dispone de una política remunerativa de su personal compatible con una gestión adecuada, eficaz y prudente de los riesgos y con la estrategia empresarial, objetivos, valores e intereses de la SGIIC y de las IIC que gestiona (la Política). Esta Política puede consultarse en la página web de la SGIIC. A los efectos de cumplir con la normativa aplicable, y en particular con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, artículo 46.bis.1, en relación con la información que debe remitirse en materia de políticas de remuneración de la SGIIC en su informe anual, se detallan los siguientes extremos:

Datos cuantitativos:

La remuneración total destinada por la SGIIC a retribuir a su personal asciende a 998.536,36 euros, desglosada en: (i) remuneración fija de 707.986,36 euros; y (ii) remuneración variable de 290.550 euros. Esta cantidad corresponde a un total de 16 empleados, de los cuales 11 han recibido remuneración variable. A este respecto, se hace constar que no ha habido remuneraciones ligadas a la comisión de gestión variable de las IIC en el ejercicio de referencia.

Asimismo, el importe agregado de la remuneración de la SGIIC a sus altos cargos y empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo es de 510.550,12 euros, desglosados como sigue: (i) una remuneración total a 3 directivos por 198.000 euros de retribución fija, y ninguna retribución variable para 6 directivos; y (ii) una remuneración total de 312.550,12 euros para 3 empleados con incidencia en el perfil de riesgos, desglosado en 150.000,12 euros de retribución fija, y 162.550 euros de retribución variable.

Contenido cualitativo:

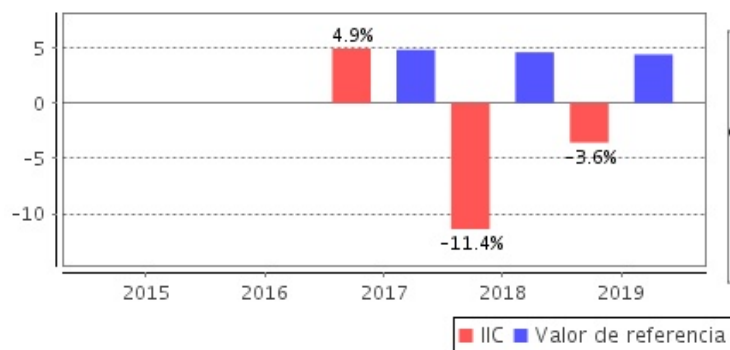
La política de remuneración de la SGIIC define la atribución de una cuantía fija anual en función del nivel de responsabilidad asumido por el personal de referencia, y emplea el siguiente método de cálculo para la retribución variable: (i) equipo de gestión: la retribución variable se determina en base al resultado de explotación de la SGIIC una vez cubiertas las pérdidas acumuladas, si las hubiere, teniendo en cuenta la contribución de cada miembro del equipo a los resultados de las IIC gestionadas, atendiendo a criterios de proporcionalidad para su reparto, y al correcto cumplimiento de sus funciones; (ii) personal con relación con inversores/clientes: la retribución variable se determina en función del patrimonio captado y mantenido bajo gestión en la SGIIC, y otros factores como la calidad del servicio prestado a clientes; y (iii) resto de áreas: la retribución variable se determina en función del resultado de la SGIIC y del desempeño particular de cada empleado.

Se ha revisado la Política para el ejercicio de referencia resultando principalmente en un mayor detalle de la definición del colectivo identificado y del concepto de remuneración a los efectos de aplicación de la misma. Asimismo, se ha incorporado el contenido en materia de remuneraciones que se incluirá en cada informe anual, se ha desarrollado el principio de ajuste al riesgo, y se han detallado los criterios cualitativos para la descripción de las características particulares de cada puesto. En cuanto a la retribución fija, se ha elevado su cuantía anual estableciendo un techo máximo superior, y se ha flexibilizado la retribución variable de manera que podrá reducirse en caso de rendimientos negativos de la SGIIC o la unidad concreta a la que pertenezca el empleado de referencia. Por último, se ha introducido un diferimiento del pago de la retribución variable, en determinados supuestos.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total

Sin información

12. Rentabilidad histórica



Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.

Fecha de registro del fondo: 18/03/2016.

Datos calculados en EUR.

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**BELGRAVIA DELTA, F.I.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de BELGRAVIA CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Gestora de BELGRAVIA DELTA, F.I.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BELGRAVIA DELTA F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción De acuerdo con lo descrito en la Nota 1 de la memoria adjunta el objeto social del Fondo es la captación de fondos del público para gestionarlos e invertirlos en instrumentos financieros, en los que está fundamentalmente invertido su patrimonio (ver Nota 6). Las políticas contables aplicables a la cartera de inversiones financieras se describen en la nota 3.d de la memoria adjunta.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en su patrimonio y, por tanto, en el cálculo diario del valor liquidativo del mismo.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno implantados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria para comprobar la existencia de la totalidad de las posiciones incluidas en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019, cotejándolas con los registros del Fondo.
- ▶ Hemos comprobado la valoración de la totalidad de la cartera de inversiones financieras, mediante el cotejo de los precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo y los valores contabilizados por el Fondo, con precios obtenidos de fuentes externas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

José Carlos Hernández Barrasús
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17469)

17 de marzo de 2020

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

ÍNDICE

- Balances de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
- Informe de Gestión 2019
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Balances de Situación
31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Euros		PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Euros	
		2019	2018			2019	2018
ACTIVO CORRIENTE		15.849.453,82	32.184.538,06	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS		15.701.778,56	32.078.074,12
Deudores	5	377.801,54	732.155,82	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8	15.701.778,56	32.078.074,12
Cartera de inversiones financieras	6	13.053.622,69	26.321.884,13	Partícipes		16.509.966,34	37.660.652,49
Cartera interior		8.238.930,76	20.180.963,87	Reservas		-	-
Valores representativos de deuda		7.856.693,76	19.970.291,87	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Instrumentos de patrimonio		382.237,00	210.672,00	Resultado del ejercicio		(808.187,78)	(5.582.578,37)
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-	Otro patrimonio atribuido		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Derivados		-	-	Provisiones a largo plazo		-	-
Otros		-	-	Deudas a largo plazo		-	-
Cartera exterior		4.827.923,67	6.141.829,98	Pasivos por impuesto		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PASIVO CORRIENTE		147.675,26	106.463,94
Instrumentos de patrimonio		4.827.923,67	6.141.829,98	Provisiones a corto plazo		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-	Deudas a corto plazo		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Acreedores	9	146.546,98	102.701,83
Derivados	10	-	-	Pasivos financieros		-	-
Otros		-	-	Derivados		1.128,28	3.762,11
Intereses de la cartera de inversión		(13.231,74)	(909,72)	Periodificaciones		-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio		-	-	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		15.849.453,82	32.184.538,06
Periodificaciones		-	-				
Tesorería	7	2.418.029,59	5.130.498,11				
TOTAL ACTIVO		15.849.453,82	32.184.538,06				
CUENTAS DE ORDEN							
Cuentas de compromiso		4.449.190,83	8.012.056,94				
Compromisos por operaciones largas de derivados	10	125.590,83	1.129.216,94				
Compromisos por operaciones cortas de derivados	10	4.323.600,00	6.882.840,00				
Otras cuentas de orden		5.582.578,37	-				
Valores cedidos en préstamo		-	-				
Valores aportados como garantía		-	-				
Valores recibidos en garantía		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar		5.582.578,37	-				
Otros		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		10.031.769,20	8.012.056,94				

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Nota	Euros	
		2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.		-	-
Otros gastos de explotación		(269.211,19)	(496.767,72)
Comisión de gestión	9	(224.398,58)	(449.101,15)
Comisión depositario	9	(20.153,32)	(40.392,98)
Otros		(24.659,29)	(7.273,59)
Excesos de provisiones		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(269.211,19)	(496.767,72)
Ingresos financieros		128.759,59	473.422,86
Gastos financieros		(2.503,63)	(7.437,68)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		393.256,08	(2.164.142,73)
Por operaciones de la cartera interior		3.930,20	(323.348,09)
Por operaciones de la cartera exterior		389.325,88	(1.840.794,64)
Por operaciones con derivados		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio		(970,86)	(18.737,43)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(1.057.517,77)	(3.368.915,67)
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior		11.728,21	(143.641,94)
Resultados por operaciones de la cartera exterior		511.081,86	(4.432.625,81)
Resultados por operaciones con derivados		(1.580.327,84)	1.207.352,08
Otros		-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		(538.976,59)	(5.085.810,65)
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(808.187,78)	(5.582.578,37)
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		(808.187,78)	(5.582.578,37)

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros	
	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(808.187,78)	(5.582.578,37)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(808.187,78)	(5.582.578,37)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros				
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
A. SALDO al 31 de diciembre de 2017	50.422.239,57	-	-	2.593.629,78	53.015.869,35
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(5.582.578,37)	(5.582.578,37)
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	11.881.017,16	-	-	-	11.881.017,16
2. (-) Reembolsos	(27.236.234,02)	-	-	-	(27.236.234,02)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2017	2.593.629,78	-	-	(2.593.629,78)	-
B. SALDO al 31 de diciembre de 2018	37.660.652,49	-	-	(5.582.578,37)	32.078.074,12
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(808.187,78)	(808.187,78)
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	61.212,55	-	-	-	61.212,55
2. (-) Reembolsos	(15.629.320,33)	-	-	-	(15.629.320,33)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2018	(5.582.578,37)	-	-	5.582.578,37	-
C. SALDO al 31 de diciembre de 2019	16.509.966,34	-	-	(808.187,78)	15.701.778,56

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Belgravia Delta, Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”) se constituyó en España el 9 de febrero de 2016 bajo la denominación de Belgravia Balboa, Fondo de Inversión. El 9 de febrero de 2017 el Fondo pasó a tener su actual denominación. Tiene su domicilio social en la calle Núñez de Balboa 120, 4º Derecha, Madrid.

La normativa básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva (modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre y por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre), en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, de aplicación a partir del 21 de julio de 2012 (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre y por el Real Decreto 1464/2018 de 21 de diciembre), que desarrolla la anterior Ley, en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores (modificado por el Real Decreto-ley 22/2018 de 14 de diciembre), así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva y restante normativa aplicable.

El Fondo está inscrito con el número 4970 en el Registro Administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo tiene por objeto social exclusivo la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de sus activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de Deuda Pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del Real Decreto 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos, por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo y la Circular 6/2010 de la CNMV, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Número de partícipes no podrá ser inferior a 100.

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a BELGRAVIA CAPITAL, SGIIC, S.A., inscrito con el número 196 en el Registro Administrativo de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con domicilio en la calle Núñez de Balboa 120, 4º Derecha.

Los valores se encuentran depositados en SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A.U., inscrita con el número 238 en el Registro Administrativo de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio social en AV. de Cantabria S/N - 28660 Boadilla del Monte (Madrid), siendo dicha entidad la depositaria del Fondo. Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se ha producido el cambio de control en Santander Securities Services, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada y controlada por el Grupo Santander a estar controlada por Grupo Crédit Agricole. Asimismo, está previsto que Santander Securities Services, S.A.U. cambie su denominación social por la de CACEIS Bank Spain, S.A.U.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

La imagen fiel resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de la Sociedad Gestora, resulte necesario incluir informaciones complementarias.

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora en su reunión del día 12 de marzo de 2020.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

d) Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2018 en el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de cambios en el patrimonio neto. Las cifras relativas al ejercicio 2018 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de BELGRAVIA CAPITAL, SGIIC, S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que declare el derecho a percibirlos.

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo “Intereses de la Cartera de Inversión” y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se clasifican en:

- Valores representativos de deuda.
- Instrumentos de patrimonio.
- Instituciones de Inversión colectiva.
- Depósitos en Entidades de Crédito.
- Instrumentos derivados.
- Otros.

Clasificación

Los activos financieros en los que invierte el Fondo se clasifican, a efectos de su valoración, como “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias”.

Los títulos que componen la cartera de inversiones financieras se contabilizan inicialmente de acuerdo con los siguientes criterios:

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Valoración inicial

- Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entiende que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se consideran como tipo de interés el de mercado.

- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o “cupón corrido”, se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras “Intereses de la Cartera de Inversión” del activo del balance de situación, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.
- Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.
- En su caso, los contratos de futuros y las operaciones de compra - venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance “Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de Garantía” en el epígrafe de “Deudores”. Los intereses de estos fondos depositados se periodifican diariamente según la tasa interna de rentabilidad. El valor razonable de los valores aportados en garantía por el Fondo se registra en cuentas de orden, en la rúbrica “Valores aportados como garantía”.
- En su caso, las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. En caso de que el Fondo aporte valores y efectivo en concepto de garantía se le da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance en la partida de “Deudores”. Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan en la cuenta “Derivados” del activo o del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.
- Las operaciones de permuta financiera, en su caso, se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal del contrato. Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponde.

Valoración posterior

Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluya los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta "Intereses de la cartera de inversión". Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o el inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- Valores no admitidos aun a cotización: en su caso, su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
- Depósitos en entidades de crédito: en su caso, su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.
- Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por los mercados más representativos en función de la divisa.

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

- Instrumentos financieros derivados: en su caso, se valoran por su valor razonable, el valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

Cancelación

Los activos financieros, se dan de baja del balance del Fondo, cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

El Fondo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como:

- a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) el Fondo reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

En los casos b) y c) el Fondo reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Deterioro

El Fondo efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se dé una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Adquisición temporal de activos

En su caso, la adquisición temporal de activos es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo.

Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan diariamente en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

f) Contratos de futuros, operaciones de compra - venta a plazo y operaciones de permuta financiera

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

En aquellos casos en que el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados".

g) Opciones y Warrants

En su caso, las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta de "Derivados" del activo/pasivo del Balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado de operaciones con derivados", o "Variación de valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

En caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, que no podría superar el valor razonable del activo subyacente. Se excluye de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo la valoración inicial no puede superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Fondo es el euro.

Se consideran como partidas monetarias del Fondo la tesorería, los valores representativos de deuda y los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran como partidas no monetarias aquellas no incluidas en el apartado anterior, entre ellas los instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio.

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por los mercados más representativos en función de la divisa . Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros se valoran, al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

- Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Las partidas no monetarias no recogidas anteriormente se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de registro inicial.

i) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance del Fondo cuando éste se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía al Fondo, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial y posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver apartado d) de esta Nota).

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

Cancelación

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

j) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las participaciones en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

k) Suscripciones y reembolsos

Se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con cargo o abono, respectivamente, al epígrafe "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas como el efectivo a rembolsar en su caso.

En el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo “Deudores por suscripción de participaciones” del Activo del balance de situación del Fondo, o en su caso en “Otros acreedores” del pasivo del balance de situación del Fondo.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputa al saldo de la cuenta “Participes” del patrimonio del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que quedan pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

La Circular 3/2008 de 11 de septiembre, en su Norma 17ª, establece que los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genera resultados positivos. Esta compensación, cuando aplica, se realiza diariamente y se calcula aplicando el tipo de gravamen a las pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo, de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre beneficios.

4. RIESGO ASOCIADO A LA OPERATIVA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la C.N.M.V.

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de la operativa con instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.c) y d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo. No obstante, el folleto informativo del fondo indica que no invertirá más de un 10% en otras IIC.

- Límite general a la inversión en valores cotizados

- a) La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos o avalados por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo.

Quedará ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para poder invertir hasta el 100% de su patrimonio en dichos valores, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo.

Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto del Fondo deberá hacerse constar de forma bien visible esta circunstancia y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

- c) Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en derivados

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, o cualquier inversión que genere una exposición similar a las mismas.

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo frente a una misma contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados
Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.
- Coeficiente de libre disposición del 10%

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atiende los reembolsos.
- Acciones y participaciones, cuando sea transmisibles, de IIC no autorizados conforme a la Directiva 2009/65/CE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.
- Depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 12 meses con ciertas limitaciones.

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

- Coeficiente de liquidez

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la C.N.M.V. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

4.1 Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

4.1.1 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

4.1.2 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe debido a variaciones en los tipos de cambio. El Fondo invierte en activos financieros y otras inversiones que están denominadas en monedas distintas de la moneda funcional establecida (euro). Por ello, el valor de los activos del Fondo puede verse afectado favorablemente o desfavorablemente por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

4.1.3 Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera.

4.2 Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago (principalmente por reembolsos solicitados).

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes.

Adicionalmente, el Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio. Dicho coeficiente se calcula sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo y se ha de materializar en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en otra entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública.

4.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos.

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Deudores por dividendos pendientes de liquidar	9.026,48	2.381,11
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	305.689,24	525.129,42
Deudores por venta de valores	-	22.101,57
Administraciones Públicas deudoras	63.085,82	182.543,72
	<u>377.801,54</u>	<u>732.155,82</u>

Los saldos deudores por venta de valores a 31 de diciembre de 2018 fueron liquidados en los primeros días del mes de enero de 2019.

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Cartera interior	8.238.930,76	20.180.963,87
Valores representativos de deuda	7.856.693,76	19.970.291,87
Instrumentos de patrimonio	382.237,00	210.672,00
Cartera exterior	4.827.923,67	6.141.829,98
Instrumentos de patrimonio	4.827.923,67	6.141.829,98
Intereses de la cartera de inversión	(13.231,74)	(909,72)
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-
	<u>13.053.622,69</u>	<u>26.321.884,13</u>

Al 31 de diciembre de 2019 no existen Inversiones consideradas morosas, dudosas o en litigio.

En los anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión".

Al 31 de diciembre el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Inferior a 1 año	7.856.693,76	19.970.291,87
	<u>7.856.693,76</u>	<u>19.970.291,87</u>

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 los valores del Fondo son custodiados por Santander Securities Services, S.A.U. (que es la Entidad depositaria legal), no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

En la Nota 10 se detallan a 31 de diciembre las posiciones mantenidas en contratos derivados.

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Cuenta en el Depositario (euros)	2.417.330,96	5.134.777,22
Cuenta en el Depositario (divisa)	734,42	726,04
Otras cuentas de tesorería (divisa)	(35,79)	(5.005,15)
	<u>2.418.029,59</u>	<u>5.130.498,11</u>

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Los saldos en cuentas corrientes son remunerados a los tipos de interés de mercado y son de libre disposición por el Fondo.

8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de igual características, representadas por certificaciones sin valor nominal y que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V. y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012 de la C.N.M.V.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Euros	
	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	15.701.778,56	32.078.074,12
Número de participaciones emitidas	1.727.167,06	3.403.059,40
Valor liquidativo	9,09	9,43
Número de partícipes	126	179

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen partícipes que posean una participación individual significativa, superior al 20%, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. ACREEDORES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Otros	146.546,98	102.701,83
	<u>146.546,98</u>	<u>102.701,83</u>

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente y en su caso reembolsos pendientes de pago.

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Como se señala en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a BELGRAVIA CAPITAL, SGIIC, S.A. Por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 1% anual sobre el valor patrimonial, más un 9% sobre los resultados del Fondo, si aplica. Este porcentaje no supera el tipo máximo que se indica en el artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en que se fija el 1,35% del patrimonio y el 9% de los resultados cuando se utilicen ambas variables.

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depositaria del 0,09% anual, calculada sobre el patrimonio del Fondo. El citado Real Decreto establece como tipo máximo aplicable el 0,20% anual.

En 2019 el Fondo ha soportado gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones por importe de 16.900,07 euros .

10. CUENTAS DE COMPROMISO

El detalle al 31 de diciembre de las operaciones de derivados es como sigue:

<u>2019</u> Derivados	Divisa	Vencimiento	<u>Euros</u> Nominal comprometido
Compromisos por operaciones largas FUT. 03/20 EUR/GBP (CME)	GBP	16/03/2020	125.590,83
Compromisos por operaciones cortas FUT. 03/20 DJ EURO STOXX 50	EUR	20/03/2020	4.323.600,00
			<u>4.449.190,83</u>
<u>2018</u> Derivados	Divisa	Vencimiento	<u>Euros</u> Nominal comprometido
Compromisos por operaciones largas FUT. 03/19 EUR/GBP (CME)	GBP	18/03/2019	1.129.216,94
Compromisos por operaciones cortas FUT. 03/19 DJ EURO STOXX 50	EUR	15/03/2019	6.882.840,00
			<u>8.012.056,94</u>

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2019 y 2018 por las operaciones con derivados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los epígrafes de "Resultados por operaciones con derivados".

11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación de los últimos 4 ejercicios. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importe significativo.

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas sin tener en cuenta el cálculo estimado para 2019, el Fondo dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

<u>Año de origen</u>	<u>Euros</u>
2018	5.582.578,37

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

13. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 ni del 2018.

Asimismo durante el ejercicio 2019 y 2018, el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han ascendido a 5 y 5 miles de euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante el ejercicio 2019 y 2018 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

15. HECHOS POSTERIORES

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional y las circunstancias extraordinarias que concurren constituyen, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud. Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español ha considerado necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020.

Adicionalmente, tanto el Gobierno español como las autoridades europeas e internacionales han tomado medidas y están evaluando medidas adicionales de estímulo económico con el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis.

Esta situación está afectando el entorno macroeconómico español e internacional y de forma directa e inmediata a la valoración de los mercados de los activos financieros. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que, con la información disponible a la fecha del presente informe, nos encontramos ante una situación coyuntural, sin que se hayan identificado situaciones que cuestionen la continuidad del Fondo

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún otro hecho significativo digno de mención.

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2019

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0L02002142	SPAIN LETRAS DEL TESORO	1.935.896,86
EUR	ES0L02003066	SPAIN LETRAS DEL TESORO	1.943.374,59
EUR	ES0L02004171	SPAIN LETRAS DEL TESORO	1.612.491,56
EUR	ES0L02005087	SPAIN LETRAS DEL TESORO	935.902,33
EUR	ES0L02006127	SPAIN LETRAS DEL TESORO	1.002.740,41
EUR	ES0L02007109	SPAIN LETRAS DEL TESORO	426.288,01
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			7.856.693,76
EUR	ES0118594417	ACCIONES INDRA SISTEMAS SA	81.440,00
EUR	ES0143416115	ACCIONES GAMESA CORP TECNOLOGICA SA	79.738,50
EUR	ES0178430E18	ACCIONES TELEFONICA	221.058,50
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			382.237,00
EUR	NL0000009165	ACCIONES HEINEKEN NV	161.364,00
EUR	NL0000009538	ACCIONES KONINKLIJKE (ROYAL) PHILIPS ELE	166.464,00
EUR	FR0000054900	ACCIONES SOCIETE TELEVISION FRANCAISE 1	189.440,00
EUR	FR0000060402	ACCIONES ALBIOMA SA	85.800,00
EUR	FR0000120172	ACCIONES CARREFOUR	254.150,00
EUR	FR0000121329	ACCIONES THALES SA	120.276,00
EUR	FR0000127771	ACCIONES VIVENDI SA	170.412,00
EUR	FR0000121667	ACCIONES ESSILORLUXOTTICA	156.170,00
EUR	FR0010411983	ACCIONES SCOR SE	224.520,00
EUR	FR0000131104	ACCIONES BNP PARIBAS	121.509,00
EUR	FR0000051732	ACCIONES ATOS	89.184,00
EUR	AT0000BAWAG2	ACCIONES BAWAG GROUP AGI	81.200,00
EUR	IT0003856405	ACCIONES LEONARDO	146.300,00
NOK	NO0003054108	ACCIONES MOWI	171.232,15
EUR	IT0003132476	ACCIONES ENI SPA	160.613,60
EUR	BE0003470755	ACCIONES SOLVAY SA	103.300,00
EUR	BE0003874915	ACCIONES FAGRON N.V.	82.867,71
EUR	DE000BAY0017	ACCIONES BAYER AG	101.934,00
EUR	DE0005785604	ACCIONES FRESENIUS	255.918,00
GBP	GB00BH4HKS39	ACCIONES VODAFONE GROUP	242.426,97
GBP	GB00B24CGK77	ACCIONES RECKITT BENCKISER GROUP PLC	159.095,36
USD	LR0008862868	ACCIONES ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD	59.538,78
EUR	DE000A1J5RX9	ACCIONES TELEFONICA DEUTSCHLAND HOLDING	152.456,00
EUR	FR0010208488	ACCIONES ENGIE SA	86.400,00
NOK	NO0010739402	ACCIONES SBANKEN ASA	90.773,28
EUR	NL0010773842	ACCIONES INN GROUP NV	104.842,00
EUR	DE0006599905	ACCIONES MERCK KGAA	173.827,50
EUR	NL0011821202	ACCIONES ING GROEP NV	128.256,00
EUR	IT0005119810	ACCIONES AVIO SPA	55.440,00
EUR	FR0000120644	ACCIONES GROUPE DANONE	192.140,00
EUR	DE0007236101	ACCIONES SIEMENS N	106.750,64
GBP	GB00BD3VFW73	ACCIONES CONVATEC GROUP PLC - WI	56.196,28
EUR	PTEDP0AM0009	ACCIONES EDP ENERGIAS DE PORTUGAL SA	377.126,40
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			4.827.923,67

BELGRAVIA DELTA,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo II

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2018

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012106	REPO SPAIN GOVERNMENT B -0.41 2019-01-02	6.656.763,97
EUR	ES00000128B8	REPO SPAIN GOVERNMENT B -0.41 2019-01-02	6.656.763,95
EUR	ES00000128X2	REPO SPAIN GOVERNMENT B -0.41 2019-01-02	6.656.763,95
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			19.970.291,87
EUR	ES0143416115	ACCIONES GAMESA CORP TECNOLÓGICA SA	210.672,00
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			210.672,00
EUR	NL0009739416	ACCIONES POSTNL	153.369,60
EUR	NL0000009538	ACCIONES KONINKLIJKE (ROYAL) PHILIPS ELE	349.509,00
EUR	FR0000060402	ACCIONES ALBIOMA SA	164.430,00
EUR	FR0000060873	ACCIONES MARIE BRIZARD WINE Y SPIRITS	140.783,90
EUR	FR0000127771	ACCIONES VIVENDI SA	357.504,00
EUR	FR0010411983	ACCIONES SCOR SE	236.400,00
EUR	FR0000131104	ACCIONES BNP PARIBAS	236.850,00
EUR	AT0000644505	ACCIONES Lenzing AG	178.762,50
EUR	NL0000888691	ACCIONES ADVANCED METALLURGICAL GRP	138.082,00
EUR	BE0003470755	ACCIONES SOLVAY SA	165.908,00
EUR	IT0005282865	ACCIONES REPLY SPA	167.504,00
EUR	DE0005785604	ACCIONES FRESENIUS	161.044,00
EUR	DE0007235301	ACCIONES SGL CARBON AG	123.119,00
EUR	DE000FTG1111	ACCIONES FINTECH GROUP AG	144.160,00
EUR	NL0010773842	ACCIONES INN GROUP NV	247.080,00
EUR	NL0011540547	ACCIONES ABN AMRO GROUP NV-CVA (EUR)	236.210,00
EUR	DE0006062144	ACCIONES COVESTRO AG	164.084,00
EUR	NL0011821202	ACCIONES ING GROEP NV	216.430,00
EUR	IT0005119810	ACCIONES AVIO SPA	166.284,00
EUR	FR0000120644	ACCIONES GROUPE DANONE	313.701,00
EUR	DE0007236101	ACCIONES SIEMENS N	311.616,00
EUR	BE0974276082	ACCIONES ONTEX GROUP NV	175.420,00
GBP	GB00B033F229	ACCIONES CENTRICA PLC	166.914,06
GBP	GB00B019KW72	ACCIONES SAINSBURY PLC	147.106,96
GBP	GB00B4X1RC86	ACCIONES SMART METERING SYSTEMS PLC	152.741,77
GBP	IM00BF0FMG91	ACCIONES STRIX GROUP PLC	188.607,24
GBP	GB00B4YZN328	ACCIONES COATS GROUP PLC	185.693,41
USD	LR0008862868	ACCIONES ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD.	332.640,51
SEK	SE0009216278	ACCIONES MIPS AB	178.133,67
DKK	DK0060252690	ACCIONES PANDORA A/S	241.741,36
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			6.141.829,98

INFORME DE GESTIÓN

La evolución de la renta variable estuvo marcada en el primer semestre del año por el anuncio por parte de la FED de una política más laxa y el descuento de un acuerdo comercial entre EEUU y China en su disputa arancelaria. Los resultados empresariales, así como los datos macroeconómicos no reflejaban una mejora de la economía.

Durante el mes de agosto se elevó la tensión entre Estados Unidos y China aumentando los aranceles por ambas partes produciéndose una corrección en el mercado superior al 6% desde los máximos de julio. El resto del segundo semestre se caracterizó por la mejora en las relaciones entre EEUU y China, con el anuncio de la Primera Fase del acuerdo comercial, mayor visibilidad del Brexit, una mayor liquidez en el mercado gracias a la bajada de tipos e inyecciones de liquidez en Estados Unidos, y la vuelta a la recompra de bonos en Europa.

Durante el año 2019 la inversión en renta variable de Belgravia Delta FI así como la exposición neta media no sufrieron cambios significativos respecto al cierre de 2018 manteniendo la exposición neta de la cartera en niveles reducidos. Durante el cuarto trimestre, la inversión en contado se mantuvo cercana al 30% con sesgo a compañías de gran capitalización y sin una exposición relevante a un sector específico.

En el año 2019, Belgravia Delta FI se depreció un 3,56%, en un entorno positivo en el que el Stoxx 600 se apreció un 26,82%. A 31 de diciembre de 2019 la cartera estaba compuesta por un total de 36 valores que conjuntamente representan un nivel de inversión en acciones del 33,18% del patrimonio. A 31 de diciembre de 2019 el patrimonio de Belgravia Delta FI ascendía a 15,70 millones de euros con un total de 126 partícipes.

Las perspectivas de la renta variable para el primer trimestre del año 2020 continúan siendo inciertas. Los niveles de valoración, los datos de crecimiento económico y empresarial junto con la política de inversión del fondo nos hacen permanecer cautos en el grado de inversión neto de la cartera. Respecto a la inversión en contado, es previsible que el grado de inversión aumente desde los niveles actuales y fundamentalmente en compañías de "renta" y con elevada visibilidad en beneficios. El Fondo continuará invirtiendo en renta variable, fundamentalmente en mercados europeos, pudiendo cubrir el riesgo divisa. El riesgo de mercado se cubrirá con venta de futuros del Euro Stoxx 50.

Uso de instrumentos financieros y gestión de riesgos

Dado su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (ver Notas 4 y 6 de la memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando su uso a los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, liquidez y crédito, y teniendo en consideración los límites y coeficientes establecidos por la normativa legal aplicable a las instituciones de inversión colectiva.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se detallan en la Nota 15 de la memoria.

Investigación y Desarrollo

Dado el objetivo social del Fondo, a lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

Al Fondo no le aplica la normativa referente a acciones propias.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018 el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2019 y 2018 o han cumplido los límites legales de aplazamiento.

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA**

El Consejo de Administración de Belgravia Capital, S.G.I.I.C., S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, formula y aprueba las Cuentas Anuales de Belgravia Delta, Fondo de Inversión referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2019, todo ello recogido en los folios de papel común, numerados del 1 al 28, ambos inclusive, en cumplimiento de la legislación vigente.

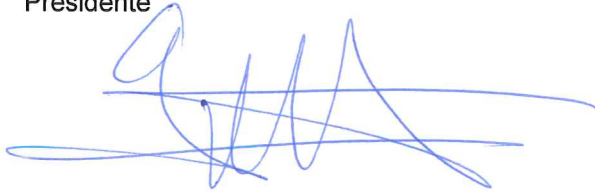
Madrid, 12 de marzo de 2020.



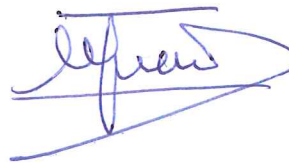
D. Carlos Cerezo Jiménez
Presidente



D. Miguel Cerezo Jiménez
Vicepresidente



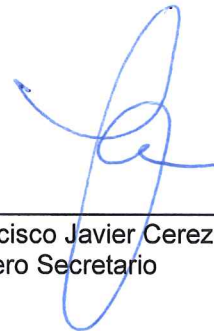
D. Gabriel Álvarez de Toledo Bandeira
Consejero delegado



D. Miguel Jiménez Jiménez
Vocal



D. Iñigo Álvarez - Valdés y Flórez de Quiñones
Vocal



D. Francisco Javier Cerezo Jiménez
Consejero Secretario